

UNA DELINCUENCIA JUVENIL

Estuvimos con la Policía Secreta

Mucha gente los conoce como "Policía Secreta": son funcionarios sin uniforme que se confunden con el resto de la población en la calle, los bares o los espectáculos. No son agentes de película con abrigo de cuero y solapas levantadas, pero su trabajo, en una ciudad pequeña como la nuestra, tampoco está exento de particularidades especiales. ¿Cómo trabajan? ¿Cuál es su misión? Para muchos el cometido de un policía tan sólo consiste en la persecución y detención de los delincuentes. Su actuación, sin embargo, es más compleja y abarca facetas menos conocidas.

La comisaría de Ciudad Real está ubicada en la plaza de Cervantes, ocupando una planta en el edificio del Gobierno Civil.

Los funcionarios del Cuerpo Superior de Policía no tienen un horario fijo, y si bien deben presentarse todas las mañanas a las 8,30, si han tenido un servicio nocturno o han estado de viaje, este trámite se excusa. La verdad -y aquí empiezan las particularidades- es que están permanentemente de servicio, las veinticuatro horas de la jornada, si las necesidades del trabajo lo requiriesen.

¿Cómo están organizados? Un Jefe Superior, en nuestro caso el experto Comisario Barquilla, tiene bajo sus órdenes a un cuerpo de administrativos, otro de auxiliares, una compañía de la Policía Nacional (es decir, la policía de uniforme) y a veinte funcionarios del Cuerpo Superior de Policía, que llamaremos policía secreta para entendernos. Esta policía secreta, ¿cómo funciona? Hagamos las divisiones oportunas.

Denuncias, avisos y socorros.

Una Inspección de Guardia, al cargo de un inspector que permanece de servicio durante veinticuatro horas, más dos policías nacionales, atienden día y noche toda clase de denuncias por delitos y faltas: hurtos, maridos que han abandonado el hogar, mujeres que han recibido una paliza por parte de su conyuge, timos, peleas, etc., etc.

Pero la Inspección de Guardia no sólo recibe denuncias; atiende y se moviliza también ante cualquier aviso de siniestro (incendios, explosiones, catástrofes), no sólo para inspeccionar y vigilar el lugar del suceso (el incendio o explosión pueden haber sido provocados o la catástrofe puede dar lugar al pillaje), sino para llevar a cabo unas de sus misiones menos conocidas: el socorro obligado a la población en cualquier caso que sea preciso.

La Inspección de Guardia cuenta con servicios de telex y de radiopatrulla, o sea el llamado 091, en situación de movilizarse en cuanto una llamada requiera sus servicios desde cualquier punto de la ciudad. Dependiente de la Inspección de Guardia está la llamada Prevención, que no es otra cosa que los calabozos donde se retiene, no más allá de setenta y dos horas, a cualquier persona sobre la que existan sospechas de delito, mientras se realizan las diligencias necesarias antes de irse a la calle o pasar a disposición judicial. ¿Cómo se atienden los servicios de estos calabozos? ¿Quién prepara la comida, por ejemplo, de estos detenidos? Uno de los bares fronteros a la Comisaría lleva tres veces al día café con leche

y bocadillos, generalmente de tortilla y carne. Aparte, los detenidos o sus familiares pueden comprar lo que quieran por su cuenta.

Tres brigadas y tres cometidos.

A tenor con las denuncias o los avisos recibidos, se pueden poner en movimiento doce inspectores agrupados en tres brigadas, cada una de las cuales cuenta con un jefe: la brigada de la Policía Judicial, la brigada de Seguridad Ciudadana y la brigada de Información. Sus cometidos son distintos.

entidades bancarias y joyerías, y, naturalmente, la propia calle. Se ocupa también esta brigada del control de la población flotante en las estaciones y establecimientos de hospedaje.

En cuanto a la última brigada, la de Información, su misión consiste en la recogida de todos los datos e informaciones de muy diversa procedencia y sobre múltiples aspectos que pueden tener un interés policial. De hecho es un servicio de inteligencia.

¿Tiene alguna particularidad la vida cotidiana de un policía? Podríamos significar algunas. Ya hemos apuntado una de ellas: su permanente disponibilidad en el caso de que sus superiores le requieran para algún servicio o las circunstancias en que se halle le obliguen a actuar. Otra es su deber de guardar el secreto sobre todas las acciones o diligencias propias del Cuerpo; la última particularidad es el riesgo.

Evidentemente, Ciudad Real no es Euzkadi, pero el riesgo existe. La reacción de un borracho que está causando escándalo puede ser peligrosa; no hace mucho tiempo, al ir a detener a un traficante de droga, éste reaccionó violentamente hiriendo levemente a dos inspectores.

tos, son particularmente mayoritarios los que se relacionan con los vehículos automóviles. Se roban coches o lo que hay dentro.

Se trata, en ambos casos, de delincuencia juvenil. Las edades del noventa por ciento de todos los detenidos que aprehende la policía oscilan entre los dieciséis y los veintipocos años. Otro dato: estos chicos no pertenecen sólo a las clases más modestas como muchos podrían suponer. Se reparten equitativamente entre hijos de obreros y jóvenes procedentes de la clase media baja y alta. Un quince por ciento son muchachas.

Para concluir, la organización policial de nuestra ciudad dispone de dos servicios, o negociados más, que no son nada espectaculares: el del Documento Nacional de Identidad y el de Pasaportes y Extranjeros.

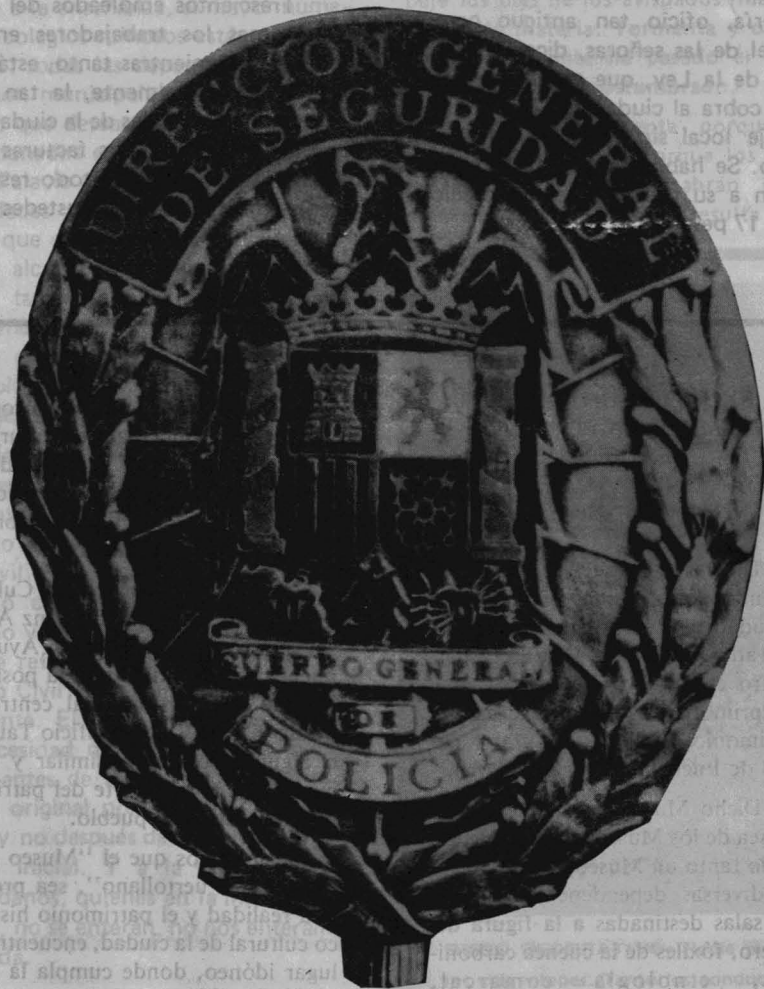
¿Cuenta nuestra policía con los medios técnicos auxiliares a tenor con los tiempos que corren? Junto al telex ya mencionado (y, por supuesto, el teléfono), dispone de dos coches radiopatrulla de tipo Z y tres de tipo K, provistos de radioreceptores que pueden comunicarse entre sí y con la central de la comisaría. Los coches Z son las rancheras que todos conocemos; los de tipo K son coches camuflados, es decir, turismos normales con matrícula particular sin ningún dato especial que los distinga. Lógicamente, en una ciudad pequeña como Ciudad Real, mucha gente los conoce ya.

Un gabinete de identificación dactiloscópica (huellas) y fotográfica, con laboratorio de revelado propio, cierran un capítulo en el que evidentemente, faltan cosas. Por ejemplo, la conexión de las alarmas de bancos y joyerías con la Comisaría y, probablemente una automatización mayor de aspectos administrativos y el archivo.

Como, igualmente, a nuestra policía le falta sitio o, más bien, las dependencias del Gobierno Civil precisan el espacio que ahora ocupa la Comisaría en el edificio de la plaza de Cervantes. Para la primavera es casi seguro que la tendremos en otra casa, cuya compra se tramita en la actualidad.

Esta es nuestra policía secreta: un cuerpo debatido y cuya imagen, para unos, está seriamente deteriorada. Para otros no ha hecho sino cumplir con su deber según las circunstancias le imponían. En los tiempos democráticos que corren la misión que le confía la sociedad no puede ser más fundamental y respetable: guardar la Ley; o sea, sintetizando, guardar la Constitución.

J.L.V.A.A.V.



La brigada de la Policía Judicial cumple la función que el público identifica mejor con la idea que se tiene de la policía secreta: previene y persigue toda clase de delitos incluídos en el Código Penal. En ciudades mayores esta brigada y las otras dos se subdividen a su vez en distintas ramas o especialidades, pero en una población pequeña como Ciudad Real esto es innecesario. La Policía Judicial indaga e investiga el delito, y, en su caso, detiene e interroga.

La brigada de Seguridad Ciudadana tiene otra misión: como su propio nombre indica, atiende, de día y de noche, a la vigilancia y protección de la población: establecimientos y espectáculos públicos,

tores. El peligro para un policía de Ciudad Real teóricamente no pasa de ahí, pero la posibilidad de riesgo existe y nunca se puede saber en qué grado y en qué momento puede surgir.

Una delincuencia juvenil.

¿Qué brigada tiene aquí un trabajo más movido? Sin duda alguna la que debe enfrentarse directamente con el delito; es decir, la Policía Judicial. Un dato: tan sólo en los últimos dos meses se han practicado unas treinta detenciones relacionadas con el tráfico de droga blanda. Este tipo de delitos, junto a los que van contra la propiedad, o sea, el hurto o robo, son los que ocupan de una forma más intensa a esta brigada. Dentro de los hur-

CINE FOTO
SANCHEZ
P.º S. Gregorio, 43 Teléfono 41 22 35
PUERTOLLANO

Mesón - Restaurante
MEDRANO
Gran servicio barra y Comedor
Cocina Selecta
Cruce Carreteras Tomelloso - Rujdera
Argamasilla de Alba